

N° 137/SEC/19

Valparaíso, 19 de junio de 2019.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la enmienda introducida por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que regula las formas de pago de los sobregiros de las cuentas corrientes bancarias, correspondiente al Boletín N° 12.325-05.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 14.816, de 19 de junio de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME QUINTANA LEAL
Presidente del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado